

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.504.

Director: DON JOSE ESTRANI

Domingo 14 de diciembre de 1913.

## APROVECHARSE

Sólo hasta fin de año.

Lanas de vestidos para señora. . . . . á REAL  
Nueva remesa de bufandas. . . . . á REAL  
Franzas de camisas. . . . . á REAL  
Visillos preciosos de cortinas. . . . . á REAL  
Toquillas de un metro de largas. . . . . á TRES PERRAS  
Franzas paño fuertes. . . . . á TRES PERRAS  
Géneros de sábanas, doble ancho. . . . . á SEIS PERRAS  
Piqués de preciosos colores. . . . . á CUATRO PERRAS  
Camisetas de franela, tamaño de hombre. . . . . á CINCO REALES  
Camisas de señora. . . . . á CUATRO REALES  
Paños de cocina de 55 centímetros en cuadro, doceana, DIEZ REALES  
Los cortes de traje de 6 y 7 duros. . . . . á TRES DUROS  
Géneros de abrigos para señora, de 7 y 8 ptas., á CATORCE REALES  
Y un sin fin de artículos, que se harán visiones los compradores por su baratura.

Estas ventas de ningún modo durarán más que hasta fin de año.

PRECIO FIJO.—Ventas: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Virgilio Carro Isabel II, núm. 4  
—Santander—

Carlos M.º Conachy  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4.

Antonio Alberdi  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
Inyecciones intravenosas de 606  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacios  
Médico-cirujano  
Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.  
INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

J. F. COTERO  
OCULISTA  
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º  
Gratuita de 9 á 10, Concordia, 14, 3.º, los lunes, miércoles y viernes.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

CONSULTA  
Mr. Musatadi, médico-ortopédico del Hospital de niños de Burdeos, recibirá consulta sobre enfermedades de huesos, articulaciones, deformidades del tronco y pies, tumores blancos, los días 13 y 14, en el Hotel Europa.

J. BECEDONIZ  
MÉDICO  
Enfermedades de la piel.  
Consulta de 12 á 1.  
Plaza de la Esperanza, número 1.

A. CAMISON  
OCULISTA  
Consulta de 12 á 1 en Atrazanas, 10, 1.º.  
En el Sanatorio Madrazo, de 4 á 5.

## Nuestro pleito.

Como santo advenimiento espera el país que el Gobierno se decida.

Hoy, á las once de la mañana, partirá del Salón del Prado, de Madrid, una manifestación en demanda de la paz.

Las palabras con que los convocantes al acto terminan su alocución son éstas: ¡A la manifestación! ¡Por la paz! ¡Por el progreso y el bienestar de España!

¡Sublimas invocaciones que condensan de modo rotundo los anhelos de la pública opinión!

Casi simultáneamente á la organización de este acto, el Gobierno ha hablado, en nota oficiosa de su último Consejo, al país.

Dice que sus propósitos son de paz y de atracción en aquellas tierras marroquíes.

Pero al mismo tiempo afirma que no hay otro remedio, en tanto subsista el actual estado, que mantenernos en las posiciones conquistadas y otras que se crean indispensables para asegurar nuestro protectorado.

Afirmación es ésta que deja así un poco en el aire el objetivo que dice proponerse.

No se le oculta al menos avisado en estas cuestiones lo aventurado que sería, de golpe y porrazo, sin más ni más, abandonar todo y retrotraer las cosas al punto y estado que tenían antes de iniciarse la campaña en 1909.

Pero no se le oculta tampoco á nadie lo altamente peligroso y grave que es, para la Nación entera, ese sistema de avance y de toma de posiciones, muchas de ellas de naturaleza inútil y hasta de obstrucción á los fines perseguidos.

Tranquilos y quietos, sin meternos en nuevos devaneos, la aplicación de esa política de atracción, llevada con seguro pulso, debe encaminarse á limitar la acción de las armas, hasta su primaría.

«Por la paz y por el progreso y bienestar de España.» He ahí concretado todo el sentido de las aspiraciones nacionales.

Trabajar y trabajar de veras por que se vayan dulcificando las cosas y se

Se informó al señor gobernador en los asuntos siguientes:  
En la cuestión de competencia promovida ante el Juzgado de primera instancia de Potes, á petición de don Domingo Lamadrid, por infracción del reglamento de la Asociación de ganaderos de Cosgaya.  
En los expedientes formados por los Ayuntamientos de Hermandad de Campoo de Suso, Cabuérniga y los Tojos, pidiendo autorización para ceder á la Sociedad "Carburos metálicos" el derecho de aprovechamiento de aguas; y los presupuestos: carcelarios para el próximo año de los partidos judiciales de Torrelavega, Castro Urdiales, Reinoso y Santander.  
Se resolvieron las reclamaciones contra la proclamación de concejales y elecciones municipales de Polaciones y Ramales; la excusa presentada por don Ignacio Humara para desempeñar el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Guizorio, y la de don Adolfo Sánchez referente á la incapacidad de concejales de Val de San Vicente.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos carcelarios del partido judicial de Santander correspondiente al año 1912, y la de material de la prisión correccional de esta capital del mes de noviembre último. Quedan acogidos en las Casas de Caridad varios niños pobres de la provincia, y que se recluya en el Manicomio de Valladolid al demente pobre José Gutiérrez.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)  
12 de diciembre de 1913.

—¡Estoy loco de la cabeza!  
—¡Tenía usted cuenta corriente con el Banco Hispano-Americano?  
—Ya sabe usted que soy pobre. No, no tenía eso. Menos mal; ¡que padezcan los ricos!

—Pertenece usted á la Junta de asociados y le trae á mal traer la discusión de los presupuestos?  
—No pertenezco á Sociedad alguna, ni á la sociedad por antonomasia. ¡Y que hacen los asociados de la Junta para volverse locos, quiere usted decirme?

—Presentar enmiendas, discutir enmiendas, aprobar enmiendas, retirar enmiendas.  
—Pues sí, es para volverse tonto, pero no loco, tanto repetir "enmienda". ¡Y la hay ó no la habrá en las gestiones edilicias?  
—Es un secreto. Habrá enmienda en la política marroquí; eso sí.

—¿Cómo? ¿De qué manera? ¿Lo sabe usted?  
—¿Tiene usted allí un hijo soldado?  
—Tengo cinco, pero no soldados, porque no son de hojaldeta ni se les ha ido el estafío por ninguna parte.

—El cómo y el por qué medios, también constituye un secreto lo más hermético posible. Ya conoce usted la marcha del general Marina.  
—Conozco la "Marcha de Cádiz" y la "Marcha de Machaquito", mas no esa otra pieza musical.

—Conoce usted las declaraciones del señor Dato.  
—Sí; todos los días le pido una credencial, y le declara que es imposible satisfacer este capricho. ¡Y válgame Dios!

—Ya estamos, con aquella miseria y estas declaraciones, creyendo en la pronta, rápida, vertiginosa terminación de la guerra marroquí.  
—Sí.

—Pues ahora nos sale el muy enteradísimo señor Bejarano con que, á pesar de los pesares y de las manifestaciones ciudadanas celebradas en la Avenida de la Libertad, la susodicha guerra va para largo por mor de los compromisos pactados y sellados entre España y otras naciones europeas.

—Lo he leído; mas no es ese el argumento del señor Bejarano; es que á los moros no se les puede imponer la mansedumbre de real orden.

—Ve que no está usted tan loco de la cabeza como ha dicho.  
—Lo estoy real y verdaderamente.

—Y no será de entusiasmo por "El Lobo", ese magnífico drama de don Joaquín Dicenta, estrenado en Price, entre aplausos delirantes, en medio de una verdadera locura?  
—No pude asistir, como tampoco al estreno de la magnífica obra de Galdós. Soy pobre.

—Y panadero, ¿lo es usted?  
—Ni panadero ni consumidor de pan.  
—Lo digo porque también los panaderos andan locos á consecuencia de unas torcidas interpretaciones del contrato del trabajo.

—No es por ahí. Mi locura...  
—Pertenece usted al gremio de hoteles, aunque no sea sino en calidad de pinche?  
—Yo ni pincho ni corto.

—A esos señores les carga el Ayuntamiento.  
—Sólo á esos señores?  
—Les carga el Ayuntamiento un arbitrio injusto á todas luces, y ellos pierden la razón que tienen de sobra.

—Así quedarán perfectamente equilibrados. Yo...  
—Le ha puesto en tan horrible trance el discurso pronunciado por el conde de Romanones en la ciudad de los Sitios?

—Tampoco. En el conde está mi única esperanza. Y como ha revelado que los partidos de turno mantienen buenas relaciones, tengo casi la seguridad de conseguir un destino dotado con cuatro pesetas.

—Entonces, no calo la razón de su locura.  
—¡Ay, amigo mío! Desde que no nos vemos, dos tranvías han matado á otros tantos hijos de mi corazón, un automóvil á mi querida esposa y un carro á mi apreciable suegra. ¿No es para volverse loco de la cabeza y de todo el cuerpo?

—Sí, señor. Y más siendo usted tan sensible, pues se compadece hasta de su propia suegra.

ARGOS.

## AUDIENCIA

Prudencio Fernández Diego y Segundo García Fernández, procesados en el Juzgado de Villacarriedo por esta, han sido absueltos libremente, declarando las costas de oficio.

Casimiro Celestino Cadrón, procesado en el Juzgado de Ramales por desobediencia á la autoridad, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión dicha Corporación, bajo la presidencia de don Victoriano Sánchez y con asistencia de los vocales señores Fernández Baldor, Escalante y Gutiérrez Calderón.

## DE LAREDO

Notas que ofrecemos al señor ministro de Marina para la más acertada resolución del conflicto creado por los arrastres de los pescadores del Cantábrico.

Fundadísimo temores de que tengan realidad los amargos presentimientos y las desagradables impresiones que sacamos de la visita recientemente girada á estos puertos por el señor contralmirante de la Armada, obligados á publicar estas notas, ante la posibilidad de que á los pescadores les esté reservada la peor parte en el pleito suscitado entre ambas clases.

He aquí las opiniones expuestas en dicha entrevista:  
Las autoridades de Marina sostienen una opinión franca y decididamente favorable á las artes de arrastre.

Creer que la causa de la desaparición de la pesca no es originada por la explotación intensiva que á diario verifican los grandes arrastres del "bou" y "parejas".

Afirman que la reproducción inculcable de aquella, compensa, con creces, lo intensivo de la segunda.

También afirman que esos grandes artes no remueven los fondos, ni destruyen los pastos, ni matan la cría de la pesca de altura. (i) Para corroborar este su aserto, manifiestan que los arrastres, en sus lances, no extraen ni moluscos, ni crustáceos, ni escalos, y que tampoco dejan pedazos ó jirones de sus enormes redes al arrastrar en las playas.

Equiparan los limitadísimos y escasos placeres que en nuestra zona de pesca beneficiamos con las enormes extensiones que en el Norte de Europa explotan los extranjeros, para deducir que aquí, como allí, no debe surgir incompatibilidad alguna entre ambas clases pescadoras.

Declaran que la última palabra del progreso en la industria pesquera son estos procedimientos, á los que no se puede oponer ningún otro elemento antiguo de menor importancia, pues dado el mayor número de ferrocarriles y vías de comunicación, hoy las "parejas" y el "bou" subvienen á las necesidades del abastecimiento de todos los mercados de España, por apartados que éstos estén.

Creer en la posibilidad de que las tierras minerales de los lavaderos de las minas que en la costa se explotan puedan ser la causa determinante de la escasez de pesca que sienten todos los Cabildos ribereños.

Retraen la cuestión, en su aspecto legal, á la época lejana en que los cañones de más potencia alcanzaban tres millas, para recordarnos que nuestras aguas jurisdiccionales, comprendida la zona de fiscalización, se extienden sólo á seis millas.

Reconocen que, aun dentro de este límite, el Estado tiene abandonado, por falta de medios ó elementos, el servicio de vigilancia, el cual es preciso montar, aunque todavía no se haya estudiado la forma más conveniente de hacerlo.

Invitan á las sociedades de pescadores á deponer su actitud, al igual (i) que los antiguos labradores ingleses hicieron al abrirse la primera vía férrea en dicha Nación, no obstante sus temores de que el heno que cosechaban no tuviera venta alguna en el mercado. (i)

Por parte de los pescadores damnificados, sus más antiguos y expertos patrones no aducen teoría alguna científica, pero exponen, llanamente, los siguientes hechos, cuya verdad ha sido contrastada por una larga experiencia adquirida sobre el terreno:

El "bou" y las "parejas" arrasan y esquilmán con sus artes las limitadísimas playas ó placeres que hasta hace unos diez años explotaban ellos por los procedimientos de "á pulso" y "á plangre".

La riqueza que hoy extrae el "bou" en un lance se distribuiría antes entre cientos de embarcaciones, no siendo raro el caso de echar en tierra, una sola lancha, hasta cincuenta y sesenta arrobas de besugo ó merluza, con la ventaja de ser ésta mejor y de un mismo tamaño. De ahí que las cantidades de pesca sumaran en las respectivas almocenas tanto, sino más, que las que actualmente descarga el "bou", en excepción hecha de la gran cantidad que, como escalos, moluscos y otros órdenes aprisiona éste en sus copos. Dichas cifras y el valor de ellas pueden ser comprobadas en los archivos de las oficinas de los pescadores.

Actualmente, y desde que el "bou" y "parejas" trabajan libremente, sus embarcaciones de altura y vaporizos cierran la costa del besugo y merluza con enorme déficit, por cuya causa vense obligados, en estos últimos años, á amarrar en invernales los mayor parte de sus barcos, pues la escasez es mayor de año en año.

Las "parejas", aprovechando la falta absoluta de vigilancia, arrastran cerca de la costa cuando, como y donde les place, y para ello se sirven de pescadores que conocen los distintos trozos de la misma y no sienten reparo en venderse por unos cuantos sueldos, arrancándolos así el fruto de las costas de sardina y abocarte, que era la única esperanza que nos quedaba.

Los grandes aparatos de arrastre remueven

## DE LAREDO

los fondos constantemente, ahuyentan la pesca, arrancan los pastos más solicitados por ésta y destruyen una inmensidad de huevos que en los puntos más á propósito deposita la pesca de altura. Véase lo que se extrae en las bojas y los pedazos de arte que á veces dejan en el mar, y dígame si no es esto cierto.

Los grandes arrastres aprisionan enormes cantidades de pesca de todas clases no desarrolladas suficientemente aun para el consumo, y esta inmensidad de riqueza la devuelven, inerte, al mar, como símbolo elocuente de la obra destructora que jen nombre del progreso vienen realizando impunemente á lo largo de esta costa.

En contra de las aserciones de respetables autoridades alicantinas, por haberlo visto repetidas veces, que los arrastres sacan considerables cantidades de langudos, rodaballos, calamares, langostinos ó cangrejos de mar, jibias, rayas, etc., etc., pues el "bou" y "parejas" no tiene ni puede tener época de veda, dada su manera de pescar.

Los numerosos pueblos pescadores desmembrados á lo largo de todo el litoral Cantábrico llevan vida y movimiento al comercio y surten á las importantes industrias de conservas, salazón y escabeches en el establecidas, presentando muchos millones de pesetas estos intereses creados, y su desenvolvimiento y progreso es incompatible con el procedimiento intensivo del "bou" y "parejas", cuyos beneficios no aprovechan, principalmente, más que á contadísimas Empresas creadas por unos cuantos capitalistas que han arriesgado parte de su riqueza, sin tener en cuenta y muy presente que tales elementos, si bien dan resultado positivo en pesquerías extensas, no encajan en nuestra zona marítima pesquera, por la razón ya dicha de ser nuestros placeres de muy poca extensión y tan contados, que no dejan margen para dar descanso al terreno. Buena prueba de esto es que de año en año la pesca disminuye gradualmente para el mismo "bou" y "parejas", los cuales aprovechan hoy tamaños que antes tiraban, evidenciándolo también el precio elevado que actualmente alcanza la merluza y el besugo, mucho más alto que el que obteníamos cuando se explotaba por nuestros procedimientos.

De continuar este estado de cosas, llegará un día en que sólo á los afortunados les será dable comer merluza, y entonces verán los que hoy opinan en contra, la verdadera importancia de este problema, que hoy se presenta ante ellos como de clases, y que mañana revestirá todos los caracteres de un grave problema social, pues, si como es de temer, el Estado se apresura á labrar la ruina de los pescadores de todo este litoral, beneficiando á cuatro privilegiados de la fortuna, en la falsa creencia de que así quedan mejor atendidos los intereses del consumidor, cuando haya dado al traste con toda esta raza heroica de obreros, plantel donde hoy recluta las dotaciones de sus barcos de guerra, cuando reconozca su enorme yerro y libre de prejuicios y apasionamientos, comprenda la gran verdad que encierran los hechos que los pescadores oponen á las rotundas afirmaciones de la Ciencia, tal vez sea tarde, porque de no decidirse á organizar una muy activa y eficaz vigilancia, sobredrán serios conflictos de orden económico y social, muy fáciles de evitar hoy si hubiera una sola voz en la Junta de Navegación y Pesca capaz de informar al señor ministro de Marina conforme á la verdadera realidad del problema y á las circunstancias especiales con que se presenta en nuestra zona marítima pesquera, muy distintas de las que ofrecen las explotaciones extranjeras que sirvieron de comparación al señor contralmirante de la Armada en su rápida visita á los puertos de esta costa.

Los pescadores no temen la concurrencia al mercado de las pescas del "bou" y "parejas", pues esto sería un egoísmo absurdo y exaltado; se limitan á pedir que, ya que los medios de velocidad, defensa y seguridad de que disponen aquellos se lo permiten, dirijan su acción á otros puntos y no se les despoje de los que la Naturaleza puso al alcance del débil poder de sus barcos, porque en esas playas trabajaron ruidamente desde la fundación del primer Cabildo de Mareantes del Cantábrico, en cuyas aguas se han hundido innumerables antepasados suyos y muchos de sus seres más queridos, luchando denodadamente y sellando con inerte martirio una vida de afanes y esfuerzos sobrehumanos por descubrir el pequeño trozo de playa ó placer que hoy les arrebató, sin miramiento alguno y apoyada sólo en la ley del más fuerte, una Empresa poderosa y protegida.

Laredo, 12-XII-1913. CORRESPONSAL.

## NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Subscripción patriótica.

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:

«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

## Entre capitalistas.

—Mira, encico; no sientes tus reales en los bancos, porque he oído decir que hoy no ofrecen mucha seguridad.

—¿Y qué quieres que haga? ¿Que vaya á buscarlos en el campo?

—¿Y si los encuentran?

—¿Y si no los encuentran?

—¿Y si los encuentran y se los llevan?

—¿Y si no los encuentran y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan y se los llevan y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan?

—¿Y si los encuentran y se los llevan y se los llevan?

## CALENDARIO

DICIEMBRE

14

DOMINGO

SANTORAL.—Santos Espiridión, obispo, Abundio, mártir, y Santa Eutropia, virgen.

EFEMÉRIDES

1870

MUERE MADOZ

El estudio de las ciencias geográficas tuvo en una época gran esplendor en España, debido á las empresas marítimas, en las que fuimos, en unión de los portugueses, los primeros y más arriesgados en el siglo XVI.

Nuestros cartógrafos catalanes y mallorquines eran tan apreciados como los italianos y portugueses, y alguno de ellos, como Jaime Ferrer, gozó de tal reputación, que el Papa Alejandro VI le encomendó, los trabajos de división del mundo en dos grandes zonas, reservada cada una á las exploraciones, respectivamente, de España y Portugal.

Los nombres de Pedro de Medina, Martín Cortés, Moreno de Santa Cruz, Gabriel de Valsco, Juan de la Cosa, Elcano y otros, enumerados por los historiadores de la Geografía, demuestran el alto grado de atención que nuestros hombres de ciencia prestaron en los principios de la Edad Moderna á aquella que ha merecido el nombre de Ojos de la Historia.

Intútil parece encarecer la importancia, grandísima que tiene el conocimiento de la Geografía, pues ella lleva como por la mano al comercio, á la navegación, al arte militar, y aún á las ciencias físicas y naturales, pues abarca la obra de la creación y nos permite tener una idea de la misma en sus múltiples aspectos, "desde la superficie de la Tierra, erizada de montañas, como dice Vivien de San Martín, hasta las profundidades de los mares, llenos de abismos; desde la atmósfera, á cuyo través vemos brillar los astros, hasta los antros en cuyo fondo arden los volcanes".

Ella examina, enumera é indica los pueblos y Estados y los trabajos realizados por la especie humana para mejorar su mansión de la tierra. Por eso, y principalmente desde los tiempos modernos, desde esa gran Era conocida en la Historia con el nombre de "Epoca de los descubrimientos geográficos", se la viene considerando una de las ciencias más necesarias y útiles á la sociedad.

Pero si España brilló en los comienzos de esa época por el número de sus geógrafos, éstos han aminorado en la actual y en los siglos XVII, XVIII y XIX, sólo algunos nombres se registran, como el de Isidro Autilón, si bien con reputación no solamente nacional, sino también europea; uno de esos nombres es el de don Pascual Madoz, jurista, político y escritor, nacido en Pamplona en 1806.

Estudió la carrera de Leyes en Zaragoza. Entusiasta brilló de las ideas liberales, luchó por ellas entre los defensores del castillo de Monzón en 1823, cayendo prisionero de los franceses, y fué expulsado de la Universidad de Zaragoza acusado de jansenismo.

La amistad de doña María Cristina le devolvió á España, estableciéndose en Barcelona, donde escribió la mayor parte del "Diccionario Geográfico Universal" y publicó una "Colección Universal de causas célebres".

Nombrado juez de primera instancia y gobernador del valle de Arán, se distinguió en la lucha contra el carlismo, alcanzando tanta popularidad, que en 1836 logró ser elegido diputado por la provincia de Lérida, y en el Congreso figuró en el partido progresista, alcanzando de Espartero la cartera de Hacienda y el cargo de magistrado del Tribunal Supremo, cuando aún no tenía 40 años.

Veniendo los moderados, fué preso por espacio de varios meses; pero vencidos aquellos por la revolución de 1854, Madoz pasó de gobernador á Barcelona, donde tuvo la fortuna de solucionar el estado de lucha que se había planteado entre obreros y fabricantes, y después prestó tan relevantes servicios, cuando la aparición en aquella capital de la epidemia cólera, que su vecindario le rindió un respetuoso homenaje de cariño y simpatía, regalándole una corona cívica, y el Gobierno le agració con las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica y el título nobiliario de conde de Tremp, honores que renunció desinteresadamente, volviendo al Congreso como diputado y Presidente del mismo.

Por segunda vez fué nombrado ministro de Hacienda, en cuyo cargo redactó la ley de desamortización civil y eclesiástica, á la que tanta oposición hizo la Reina doña Isabel, y obtuvo para la misma la aprobación parlamentaria.

En disidencia con el Gobierno de O'Donnell tomó parte en el levantamiento de 1856, y poniéndose al frente de la Milicia nacional, como uno de sus comandantes, con Calvo Asensio, Valdés, Escosura, Sagasta y otros, luchó en las calles de Madrid contra el Gobierno; pero vencida la Milicia, más por la inacción de Espartero y la indecisión de Isasura y por carcer de municiones, que por el esfuerzo de los gubernamentales, Madoz tuvo que huir, refugiándose en Francia.

Volvió á España después de la revolución de 1868 y fué gobernador de Madrid y diputado á Cortes, donde votó en las Constituyentes la candidatura de don Amadeo de Saboya, y trasladándose á Génova, murió en aquella ciudad el 14 de diciembre de 1870.

En medio de tan azarosa vida política, Madoz tuvo tiempo para escribir y publicar su obra, que le ha dado justa fama europea, el "Diccionario Geográfico, histórico y estadístico de España", compuesto

## CALENDARIO

DICIEMBRE

14

DOMINGO

SANTORAL.—Santos Espiridión, obispo, Abundio, mártir, y Santa Eutropia, virgen.

EFEMÉRIDES

1870

MUERE MADOZ

El estudio de las ciencias geográficas tuvo en una época gran esplendor en España, debido á las empresas marítimas, en las que fuimos, en unión de los portugueses, los primeros y más arriesgados en el siglo XVI.

Nuestros cartógrafos catalanes y mallorquines eran tan apreciados como los italianos y portugueses, y alguno de ellos, como Jaime Ferrer, gozó de tal reputación, que el Papa Alejandro VI le encomendó, los trabajos de división del mundo en dos grandes zonas, reservada cada una á las exploraciones, respectivamente, de España y Portugal.

Los nombres de Pedro de Medina, Martín Cortés, Moreno de Santa Cruz, Gabriel de Valsco, Juan de la Cosa, Elcano y otros, enumerados por los historiadores de la Geografía, demuestran el alto grado de atención que nuestros hombres de ciencia prestaron en los principios de la Edad Moderna á aquella que ha merecido el nombre de Ojos de la Historia.

Intútil parece encarecer la importancia, grandísima que tiene el conocimiento de la Geografía, pues ella lleva como por la mano al comercio, á la navegación, al arte militar, y aún á las ciencias físicas y naturales, pues abarca la obra de la creación y nos permite tener una idea de la misma en sus múltiples aspectos, "desde la superficie de la Tierra, erizada de montañas, como dice Vivien de San Martín, hasta las profundidades de los mares, llenos de abismos; desde la atmósfera, á cuyo través vemos brillar los astros, hasta los antros en cuyo fondo arden los volcanes".

Ella examina, enumera é indica los pueblos y Estados y los trabajos realizados por la especie humana para mejorar su mansión de la tierra. Por eso, y principalmente desde los tiempos modernos, desde esa gran Era conocida en la Historia con el nombre de "Epoca de los descubrimientos geográficos", se la viene considerando una de las ciencias más necesarias y útiles á la sociedad.

Pero si España brilló en los comienzos de esa época por el número de sus geógrafos, éstos han aminorado en la actual y en los siglos XVII, XVIII y XIX, sólo algunos nombres se registran, como el de Isidro Autilón, si bien con reputación no solamente nacional, sino también europea; uno de esos nombres es el de don Pascual Madoz, jurista, político y escritor, nacido en Pamplona en 1806.

Estudió la carrera de Leyes en Zaragoza. Entusiasta brilló de las ideas liberales, luchó por ellas entre los defensores del castillo de Monzón en 1823, cayendo prisionero de los franceses, y fué expulsado de la Universidad de Zaragoza acusado de jansenismo.

La amistad de doña María Cristina le devolvió á España, estableciéndose en Barcelona, donde escribió la mayor parte del "Diccionario Geográfico Universal" y publicó una "Colección Universal de causas cé

de quince tomos, monumento al que todavía tienen que acudir cuantos deseen conocer la geografía de nuestra España.

Ayuntamiento.

SESION EXTRAORDINARIA

El contingente provincial.

La Corporación municipal se reunió ayer en sesión extraordinaria para tratar del contingente provincial, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez y Gómez, con asistencia de los concejales señores Castillo, Gutiérrez Cueto, Rivero, Rado, Toca, Cerro, Muñoz, Arri, Lama, Escalante, Alonso, Mateo, Colongos, Cagigas, Gutiérrez, García Bío, López Dóriga, Zamaniño, Gómez (G.) y Vega.

Abierta la sesión, el señor secretario lee la solicitud que el presidente de la Diputación provincial dirige a la Junta municipal, pidiendo que al discutir los presupuestos consigne la cantidad de 405.570 pesetas por contingente provincial.

También lee el último número del Boletín Oficial en el que se publica el anuncio del presupuesto provincial y del reparto del contingente, sin fijar el cupo que corresponde a cada Ayuntamiento.

El señor alcalde dice que al recibir la solicitud del presidente de la Diputación, como entraña verdadera gravedad para el Ayuntamiento, creyó conveniente convocar a la Corporación a sesión extraordinaria para que la conociera antes de la Junta municipal.

Añade que la Diputación eleva el contingente a una cifra exorbitante y lee una relación de la proporción en que se ha venido aumentando.

En 1899 era el contingente que el Ayuntamiento pagaba de 290.000 pesetas, en 1903 llegó ya a 380.000 y para el próximo año 405.570.

Dice que este año era imposible soportar el contingente y se entabla recurso, pero el Tribunal Supremo se declaró incompetente para resolverlo.

Comenta el hecho de que en el Boletín no se publiquen las cuotas del reparto del contingente entre todos los Ayuntamientos de la provincia, y pide que el Ayuntamiento determine la actitud que deba adoptarse, que supone sea la de entablar los recursos oportunos, estudiando el asunto por los letrados municipales.

El señor Castillo entiende que es tiempo perdido todo el que se emplea en recursos. Lo que debe hacerse es que con la dimisión de todo el Ayuntamiento en pleno, entregue la Alcaldía la vara, porque siguiendo así, la vida municipal es imposible; pero dando un voto de confianza al señor Gómez y Gómez para que continúe al frente de la Alcaldía, con objeto de que los servicios no se resientan.

El señor presidente: No tengo apego a este sitio y secundaré cualquier acuerdo que el Ayuntamiento en pleno adopte.

Creo que precisa la adopción de medidas radicales, ante la imposibilidad de continuar la vida municipal.

El señor Castillo: Pues acuérdese la dimisión de todo el Ayuntamiento.

El señor Rivero cree que el Gobierno no admitirá amenazas y que esto procedimiento no es el indicado.

Sostiene que antes deben agotarse todos los recursos legales y luego, si las resoluciones no satisficieran los deseos del Ayuntamiento, convocar al pueblo a un sitio donde pudiera congregarse, en la Plaza de Toros, y allí dar cuenta del fracaso y presentar las dimisiones todos los concejales y el alcalde, para que entonces nadie se sintiera el nombramiento de real orden para sustituirle.

Se podría llegar hasta suprimir todos los servicios.

La Diputación está haciendo blanco de sus imputaciones al Ayuntamiento de Santander y la situación se agrava, haciéndose tan difícil la vida que así es imposible seguir administrando.

El señor Muñoz se muestra de acuerdo con el señor Castillo en que debe dimitir todo el Ayuntamiento, y se extraña de que el señor Rivero, dadas sus ideas, sostenga que no se salga el Ayuntamiento de la legalidad.

El señor Rivero: Ahora formo parte de una Corporación.

El señor Muñoz: Pero es que no puede consistir que se atropelle la justicia.

El señor Mateo felicita al alcalde por su noble y sincera actitud al ponerse al lado del Ayuntamiento, censura luego al pueblo y a los concejales que no han acudido a esta reunión y habla de la inutilidad de nuestros representantes en Cortes en los asuntos que a Santander afectan.

Recuerda que al declararse el Tribunal Supremo incompetente para resolver el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Santander, resolvía favorablemente otro recurso igual del Ayuntamiento de Albacete.

Y fué, sin duda, porque en Albacete se venían navajas.

Propone que se solicite del ministro de Hacienda conceda al Ayuntamiento de Santander licencias para hacer una amplia revisión de la riqueza de la provincia.

Fide que se exige a la Diputación que publique el estado de las cuotas que deben de pagar todos los Ayuntamientos, con su riqueza industrial, territorial y de consumos, y entonces se verá que sólo tres Ayuntamientos de la provincia representan tanto como el de la capital.

Añade que deben atenderse los establecimientos de Beneficencia y que este asunto debe tratarse sin tener para nada en cuenta las ideas políticas de cada uno.

El señor presidente dice que el recurso entablado hace dos años se perdió por haberse presentado fuera de tiempo.

Habla de la sentencia que dió el Tribunal Supremo en favor del Ayuntamiento de Valladolid, respecto de la rebaja de los consumos, y añade que, según el Santander, se rebajarán del contingente 79.000 pesetas.

Creo que se debe acudir a los Poderes públicos en forma enérgica, pero respetuosa, entablando los recursos necesarios.

El señor Rado opina que deben emplearse procedimientos enérgicos, pero dentro de la legalidad y después de agotados todos los recursos que la ley concede.

Propone que el Ayuntamiento no vuelva a tratar directamente con la Diputación, porque después de haber ofrecido que llegarían a un acuerdo para fijar una cantidad por contingente que el Ayuntamiento podría pagar, se venía revirtiendo a una cifra que daña grandemente la vida municipal.

Creo que debe crearse una Comisión que visite al ministro de la Gobernación, y si no vuelve satisfecha de sus gestiones, entonces dimitir.

Debemos oponernos al presupuesto provincial y pedir que se eche abajo por el Gobierno el acuerdo del arriendo del contingente.

El señor Zamaniño se muestra partidario de que no se apele a procedimientos de energía sin antes haber agotado todos los recursos.

Dice que debe comenzarse por pedir a la Junta municipal que no consignen en presupuestos más cantidad que la que el Ayuntamiento deba pagar por contingente.

El señor Castillo: Y el gobernador no aprueba el presupuesto.

El señor Zamaniño: A eso voy. Si el gobernador no aprueba el presupuesto y los recursos no se resuelven favorablemente, entonces deberá dimitir el Ayuntamiento en pleno.

En este sentido presenta una proposición.

El señor Castillo insiste en que con todas estas cosas no se hará más que perder el tiempo.

Recuerda sus anteriores manifestaciones y lee una relación de las consignaciones hechas en varios años por contingente, dice que este año corresponde pagar a cada individuo de

Santander 624 pesetas y 145 a cada uno de la provincia.

Rectifican los señores Muñoz, Escalante y el señor Rivero, contestando al señor Mateo, dice que los socialistas apelan a temperancia de energía cuando no tienen otra responsabilidad que la personal, pero que ahora son allí los representantes del pueblo y es preciso obrar con más cautela.

Insiste en sus anteriores manifestaciones. El señor Arri dice que el señor Castillo, el Robespierre municipal, proponía nada menos que pasar a cuchillo a la Diputación provincial.

Sostiene luego que para entablar recursos se necesitan fundamentos legales. Todo recurso del Ayuntamiento será legal y, por lo tanto, se resolverá en contra.

Creo que lo que debe hacerse es presentar al ministro una relación de agravios y exponerle la grave situación por que atraviesa el Ayuntamiento.

La Diputación dice que no hace más que cumplir con su deber, y a nosotros no nos queda otro recurso que no pagar, afrontando todas las consecuencias.

El señor Cagigas no se muestra partidario de los temperamentos de energía.

El señor Escalante se muestra partidario de que se estudie detenidamente el presupuesto provincial, pues pudiera darse el caso de que no cumplieran con un real decreto en vigor, que es el que tiene que cumplir la Diputación para aumentar sus gastos y en el cual se determinan hasta los sueldos que deben de cobrar los empleados.

Que se entablen los recursos convenientes, sin perjuicio de llegar luego hasta la dimisión del Ayuntamiento.

El señor García del Moral dice que lo primero que debe hacer el Ayuntamiento es un presupuesto verdad.

El señor Castillo rectifica, diciendo que ha conseguido hipotecar la palabra de los concejales de irse cuando llegue el momento.

El señor Rado dice que sólo podría hacerse un presupuesto verdad con el reparto vecinal, pero que antes de defender esto prefiere votar todas las nivelaciones ficticias que se presenten.

Rectifican los señores Zamaniño y Arri. El señor García del Moral sostiene que rebajando 350.000 pesetas de obras en gastos, podría llegarse a una nivelación verdad del presupuesto.

Haciéndose una revisión del inquilinato podría elevarse la recaudación otras 150.000 pesetas.

El señor Arri: Y los vecinos nos tiraban 150.000 veces por la ventana.

Interviene el señor Gutiérrez Cueto proponiendo que se encargue a la Comisión ya nombrada de continuar las gestiones hasta conseguir la rebaja del contingente provincial, y cuando esas gestiones fracasasen será llegado el momento de las resoluciones heroicas.

La Diputación propone que se gestione la rebaja del contingente empleando todos los medios legales, y que se convoque a una Asamblea a todos los Ayuntamientos de España para acordar pedir al Gobierno que les libre de la carga de las Diputaciones.

Rectifican varios señores concejales y se vota la proposición del señor Castillo, de que dimitiera todo el Ayuntamiento, desechándose por 17 votos contra cuatro.

Luego se pone a votación la proposición del señor Zamaniño.

Se acuerda entablar todos los recursos legales que haya lugar, después de estudiado el presupuesto provincial con toda urgencia por los letrados municipales.

Se aprueba proponer a la Junta municipal que no consigne por contingente más que 290.000 pesetas.

En la tercera parte se proponía que en el caso de que el señor gobernador civil no aprobase el presupuesto con aquella cantidad o se resolvieran los recursos en contra dimitiera el Ayuntamiento en pleno, por estimar que se hacía imposible la vida municipal.

Se discute esta parte brevemente, respecto a si este Ayuntamiento que cesa a fin de mes podrá o no adoptar tal acuerdo, y por fin queda aprobada toda la proposición del señor Zamaniño, con los votos en contra de los señores Dóriga, Cagigas y el presidente, haciendo constar éste que particularmente aceptará cualquier acuerdo que adopten sus compañeros.

Y se levanta la sesión.

VUELOS DE POMBO

Ayer tarde, a primera hora, realizó Juan Pombó un vuelo magnífico, sobre toda ponderación. A otras pruebas de su valor y de su pericia, dadas en vuelos de distancia y de altura, que le acreditan como aviador inteligente y sereno, hay que sumar la de ayer, verdaderamente asombrosa.

Pombó salió del campo de la Albercía enfilando la cañada de las Llamas y virando hacia la derecha picó al llegar a la península de la Magdalena, para volar sobre la bahía a cortísima altura. La tarde era hermosísima, de sol claro, y el paseo de Pereda estaba animadísimo, pudiendo gozar el público de un magnífico espectáculo.

Pombó, llevando como pasajero a su mecánico Mr. Delion, evolucionó sobre la bahía, virando en diversas direcciones, a derecha e izquierda, con pasmosa seguridad. Algunas veces parecía que iba a rozar con la hélice del "San Ignacio" los palos de los buques; otras amenazaba venirse sobre los muelles, como si las alas fueran a chocar contra las machinas. Frequentemente parecía que iba a deslizarse sobre las aguas, pues llegó a volar a una altura de cuatro metros.

El aparato daba la sensación de un enorme pájaro, cerniéndose sobre nuestra bahía. La precisión de los virajes, la seriedad de que el aviador hacía alarde, causaban una asombrosa impresión de seguridad.

Desde los muelles, lo mismo que desde los balcones, atestados de público, fué Juan Pombó saludado con verdadero entusiasmo.

Después de 18 minutos, se elevó majestuosamente, se fué en dirección Sur, hacia Solares, y luego regresó al campo de la Albercía, tomando tierra a los 25 minutos de haber emprendido el viaje. Fué éste otro éxito que añadir a los que nuestro gran aviador tiene ya conquistados.

NOTAS MILITARES

Accediendo a lo solicitado por el primer teniente del regimiento infantería de Valencia don Ricardo Tastet Cano, de guarnición en esta plaza, se ha dispuesto que sea eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil.

De acuerdo con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido al capitán del regimiento de Andalucía don Vicente Morales, de guarnición en Santoña, la licencia que tenía solicitada para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Llamas de Rado.

Accidente desgraciado.

En el tren de la una de la línea de Ontaneda fué traído ayer a esta ciudad, para su ingreso en el hospital de San Rafael, el joven de 25 años Escalante García y García, vecino de Soto-Irujo, que ha sido víctima de un desgraciado accidente.

Estando serrando un árbol le cayó éste encima, con tan mala suerte que le fracturó la pierna derecha.

Desde la estación fué transportado al hospital de San Rafael en una camilla, ingresando en una sala de cirugía.

TEATRO PRINCIPAL

Las funciones de ayer.

El pobre Valbuena, representado en el vermouth de las seis, hizo las delicias de la concurrencia, porque la interpretación fué de lo más acertado que hemos visto.

Rosell, en el protagonista, estuvo mejor que el primer día, y con esto está dicho todo. Excelente la señorita Gay en su papelito, como asimismo la señora Sanz en el de «Bibiana» y la característica señora Ferrer y la señorita Cabrera en los suyos.

Férriz hizo el señor «Salustiano» con mucha gracia, y Lobera imitable en el «Pepe el tranquilo». El pon, pon, en el que se destaca la señorita Bosch (Mercedes), salió de primera. A renglón seguido se puso en escena El país de las hadas, con dentada aporrotada, basándose los números del tango garvito, cakewalk y el firtle del gallo y la gallina, que tan bien ejecutaba la señorita Gay y el señor Férriz.

A título de ruego diremos que nos alegraríamos mucho ver cómo a los tramoyistas no se les volvía a caer la bambalina de la apoteosis.

Por la noche se hizo La Trapería, muy excelentemente, sobrelanando por sus primeros la señorita Gay, y se volvió a representar El país de las hadas, que fué extraordinariamente celebrado, pues los artistas realizaron más la interpretación de los personajes que por la tarde.

Principalmente, aparte los bailables, el número del «Ruisñor», en el que Vallejo hace verdaderas filigranas caricaturescas, hubo que borrarlo entre una ovación estruendosa, repitiéndose ésta al interpretar dicho señor Vallejo con tanto colorido, tanta gracia y tanto acierto el contradictorio y extraño papel de «Pepe alegre».

(Ni con campanillas. En esta sección no se cayó la bambalina de la apoteosis.)

Los coros y la orquesta, en todas las funciones, dirigidos por los maestros Fellicier y Parí, afinaron de veras.

Hoy, como domingo, habrá tres funciones. La primera a las tres y media de la tarde, con El sexo débil y El país de las hadas; otra, de moda, a las seis en punto, con La revoltosa, Sangre moza y El país de las hadas, y por último, otra a las diez y media de la noche, con Lysistrata y El país de las hadas.

Se siguen despachando localidades para la función de Nochebuena, y se ruega a los señores que las tengan encargadas pasen a recojerlas a la taquilla del teatro.

Escuela de Comercio.

Ayer se concedieron las vacaciones de Navidad a los alumnos del Instituto provincial, de la Escuela de Comercio y de la Escuela de Industrias.

Ha sido aprobada la permuta entre el catedrático de la lengua francesa, en la Escuela de Comercio de esta ciudad, don Alfredo Lanchotas, y el de la misma asignatura de la Escuela de Comercio de Valladolid, don Miguel A. Victoria.

El señor Lanchotas salió ayer por Navarra, desde donde se dirigirá a Valladolid, una vez que terminen las vacaciones de Navidad que empezaron ayer, para hacerse cargo de la cátedra que ha de desempeñar en lo sucesivo.

Sus compañeros de la Escuela de Comercio, presididos por el director señor Pérez Requejo, le despidieron con un almuerzo íntimo que se celebró en el restaurant Royalty.

SALON PRADERA

De interés y de atracción sugestiva fué el programa de películas exhibido ayer en Pradera.

A primera hora de la sección, la concurrencia fué numerosísima. La película anunciada de gran metraje, «Alrededor de un testamento», fué muy del agrado de los espectadores.

Los episodios son de gran relieve y las fotografías excelentes.

Hoy, como día festivo, se proyectarán dos programas a cual más interesantes, exhibiéndose películas de distintas marcas y variados asuntos, entre ellas diversas de naturaleza cómica, muy entretenidas.

También se proyectará la hermosa y graciosísima cinta en dos partes y titulada «Salustiano tiene reuma».

Con la afición que los pequeños tienen a esta clase de entretenimientos y aprovechando el día, no hay duda que Pradera tendrá un llenazo en todas las secciones.

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS DEL ROMERAL Félix Azpilicueta.

Depósito: Isabel la Católica, 3 y 5. Teléfono 316.

VICENTE AGUINACO

OCULISTA Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Blanca, 82, 1.º

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; oro de ley 90; relojes en oro de ley para caballero, 40; de níquel, 45; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, 4 a 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, 4 a 5 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar, barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, óptica y administración de Loterías de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

R. Presmanes, dentista

Fuente, 1, duplicado principal

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 6, 2.º izquierda.-Teléfono núm. 440

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones Intravenosales del 600 Y DEL 914 (NEOSALVARSÁN) último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 13

Jabón Gallo

El mejor y más higiénico que se conoce.

SALON PRADERA

ESPECTÁCULO DE CINE

De 3 de la tarde a 11 1/2 de la noche.

Estreno de la película

SALUSTIANO TIENE REUMA

ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANT de Julián Gutiérrez SERVICIO A LA CARTA: TELEFONO 617

Cubierto de almuerzo... 400 pesetas. de comida... 450

BANQUETES, BODAS, LUNCHS, TES, ETC.

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NAZIZ Y OÍDOS

Visita a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratís a los pobres: lunas y jueves, de seis a siete.—Paseo, número 1.

Doctor Valle.

Aparatos digestivos y medicina general. Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º. Gratís para pobres. Martes y sábados, nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serre

MEDICINA EN GENERAL. Especialidad piel y secretas. Hernán Cortés, 7, 3.º Consulta de once a una.

Dentista: Calma el dolor de muelas, desinfecta la boca, blanquea la dentadura y armoniza el aliento. Farmacias y droguerías, 3.º fr. fr.

El núm. 51.922 de la Lotería de Navidad

regulan las zapaterías La Equitativa, Blanca, 13, y La Industrial, plaza Vieja, 2, a los clientes de estas casas.

Son los que mejores calzados venden, y calzándose en estas casas quizás ven el resultado que ganan dinero, porque este año ha de salir premiado.

Así que a gastarse el dinero donde Agiljo y Aureliano Ramos.

G. IÑIGO

OCULISTA Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.

Jesús Mata

Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once y media a una. Santa Lucía, 1, 3.º.

Doctor Santiuste Buega.

GARGANTA, NAZIZ Y OÍDOS De 11 a 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 a 1 y 1/2 Wad-Rás, 5, 2.º

AGUA DE VILAJUIGA

Cura la diabetes, artrismo y mal de piedra. La única medicinal.—La única verdadera. De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO: Pardo Inuleta y Compañía (S. en C.)

PUNTIDA, 3, ENTRESUELO

Sanix

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

Toda clase de toses se curan en 24 horas con la Bromorina Ayala.—Frasco, 2'50. Pérez del Molino.

Gran café del Rhin

VÍCTOR LABADIE Especialidad en bistecitos con patatas.

Talonnarios de lotería.

Se venden en esta Administración.

Agrientores! Las sales de potasa son indispensables para obtener cosechas máximas. No olvidéis de pedir

COLORUO ó SULTATO POTASA

Las Escorias Thomas MARCA ESTRELLA son las que deben exigir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos. No compréis Escorias Thomas sin la MARCA ESTRELLA, pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

La MARCA ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre, al hacer la compra de Escorias Thomas.

Ya los artífices van conociendo las propiedades curativas de la «Piperazina Doctor Graut» para combatir el reuma, arañitas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

El mejor de los laxantes: GRAINS DE VALS. Para cemento portland, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El Jarabo Orive cura la tos.

Movimiento marítimo. Buques entrados: «José Aramburo», «Gallo», «Cabo Menor» y «García número 2», españoles; «Bruchhausen», holandés; «Kontze», sucoo, y «Flamenco», inglés. Salidos: «Gallo» y «Dolores», españoles, y «Balboa» y «Flamenco», ingleses.

Transatlántico a Buenos Aires. A última hora de la tarde de ayer entró en el puerto el vapor inglés «Flamenco», procedente del Havre. Después de recoger la carga y el pasaje se hizo a la mar, emprendiendo el viaje a Buenos Aires.

Mareas de hoy.

Plenamar: 3'23 mañana y 3'43 tarde. Bajamar: 9'41 mañana y 10'1 noche.

Música.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las once y media, en el paseo de Pereda: «Vista Alegre», pasodoble.—Torcida. «La Magdalena», tanda de valse.—Schumann. «Freischütz», obertura.—Weber. Descanso de 25 minutos. «Danza árabe»,—Jiménez. «La verbena de la Paloma», fantasía.—Bretón. «Le Péro la Victoire», marcha.—Gauno.

CARIDAD

Para la pobre Guadalupe Campo hemos recibido las siguientes cantidades: C. P., 5 pesetas; M. S., 9; De un caballero, 10.

Una Delegación de la Cámara Agrícola.

Comisionados por sus compañeros de Directiva, saldrán hoy por Rameles los señores don Alberto Corral, don Adolfo Vallina y don Pablo Lastra Eterna, que llevan la misión de constituir en dicho pueblo cabeza de partido una Delegación de la Cámara Agrícola.

Cumplido este deber, el señor Lastra Eterna dará una conferencia sobre los beneficios que a los agricultores de la región ha de reportar el organismo que representan.

Seguramente que en Rameles ha de ser muy bien acogida la idea de la Cámara y que serán bastantes los que se alisten en aquella Delegación.

Por don Benito García se ha presentado en la Delegación de Hacienda denuncia por defraudación contra varios industriales de Liérganes. Un celoso inspector ha pasado a instruir los expedientes necesarios.

Tendremos al corriente a nuestros lectores del curso y resultado de este asunto.

Función benéfica.

En el teatro que en Las Pradas tiene la Sociedad Musical Cantábrica se dará esta noche, a las ocho y media, una función cómica-dramática con un escogido programa.

Recogida de mendigos.

Por la Guardia municipal fueron recogidos ayer 50 personas que se dedicaban a implorar la caridad pública.

El señor alcalde dispuso, interin se adoptan otras medidas que, por lo menos, aminoren la mendicidad, que la Cocina económica sirviera a los recogidos una ración de comida.

CARBURO DE CALCIO

Electro Metalúrgica del Astillero FABRICACION DE CARBURO DE CALCIO Unicos vendedores en toda España Pérez del Molino y Compañía Plaza de las Escuelas, droguería.-SANTANDER DEPÓSITOS EN BILBAO Y GIJÓN

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Conferencias de la noche.)

No hubo audiencia.

El señor Dato no asistió esta mañana a la Presidencia y, por tanto, no recibió a los periodistas.

Regreso de los Reyes.

En el subexpreso llegaron hoy los Reyes y los príncipes de Battenberg. En la estación esperaban el Gobierno y las autoridades.

Los Reyes vienen satisfechísimos del viaje.

El señor Dato conversó con el Rey.

Un moro amigo.

El moro Mohamed-ben-Adelkader ha visitado al ministro de la Guerra, a quien pidió se le conceda alguna recompensa, pues lleva treinta años al servicio de España.

Fallecimiento.

En el Ministerio de la Guerra se recibieron noticias dando cuenta de que a las tres de la madrugada falleció en Melilla el general Agulla.

De Melilla.

Un telegrama de Melilla da cuenta de haberse verificado el rescate de Leonor Lloret y de su hijo, que estuvieron cautivos en la cabila de Beni-bu-Yagi.

Las negociaciones para el rescate han durado cinco meses, por las rivalidades entre los jefes moros.

El pugilato que se había establecido por dichas gestiones ha sido una de las causas que han influido en el considerable retraso, comprobando el éxito obtenido que nuestra influencia en dicha cabila es efectiva.

El Peñón y Alhucemas sigue en la misma situación. Aunque las noticias son optimistas, aun no se ha llegado al resultado que se desea.

Anoche la policía indígena, emboscada cerca de la posición de Tumbat, sorprendió a una partida de bandoleros, compuesta de unos 25 hombres, a los que batió y persiguió, cogiéndoles un muerto con armamento y municiones y ocasionándoles varios heridos.

Oficial de Larache.

La columna Silvestre ocupó la posición de Dzar-Zeguilla, venciendo la gran resistencia del enemigo, que abandonó ocho muertos, un caballo y un camello.

Nosotros tuvimos un askari muerto, dos heridos graves y un contuso.

Llegó el crucero "Extremadura", poniéndose a disposición del comandante general.

Subasta de la "Gaceta".

En la Dirección de Administración local y bajo la presidencia del señor Quejana se subastó la impresión de la "Gaceta de Madrid".

Sólo se presentó un pliego, y fué adjudicada provisionalmente a la razón social de Sucesores de Rivadeneira.

Lo de la "Gioconda".

Telegrafían de Roma que el ladrón del famoso cuadro de la "Gioconda" se llama Vicente Perugia, natural de Como (Lombardía), de 32 años de edad, de los que seis estuvo empleado como barnizador en el Museo del Louvre.

Declaró que, para efectuar el robo, cortó el lienzo con una navaja, se lo arrolló al cuerpo, cubriéndolo con la blusa y se lo llevó a su casa, donde le tuvo escondido hasta el mes de noviembre último.

Entonces leyó en un periódico italiano que el anticuario florentino Ceri compraba cuadros antiguos, con objeto de organizar una Exposición, y le escribió ofreciéndole la "Gioconda", firmando la carta con el nombre de Leonardo Quintos.

En dicha carta declaraba que quería ver la "Gioconda" expuesta en el Museo de Florencia.

El anticuario al leer la carta creyó que se trataba de una broma, pero aconsejado por el director del Museo de Florencia, le contestó que estaba dispuesto a pagar por el cuadro más que cualquier otro, con tal de que le llevaran el cuadro a Florencia.

Conviniere en pagar por el lienzo 500.000 liras.

El martes último se presentó Perugia al anticuario, invitándole a pasar al hotel de Trípoli para examinar la "Gioconda", que llevaba en un baúl de doble fondo.

Efectivamente; se vio el lienzo y se comprobó su autenticidad.

Entonces avisó al ministro de Instrucción y se detuvo a Perugia.

La "Gioconda" se halla ahora expuesta en el Museo de Florencia, donde la admira la muchedumbre.

El ministro de Instrucción ha declarado que Italia está orgullosa de poder prestar un servicio valiosísimo a Francia.

La entrega se hará con la solemnidad que merece el inmortal Vinci.

Esperando al Rey.—Incidente comentado.—Conferencia.—Dato.

Hoy fué muy comentado el hecho de

que el Rey, al llegar a la estación, saludara cariñosamente al señor Maura, con quien habló durante unos diez minutos.

El señor Maura, saludando a los periodistas, les dijo: —¿Cómo se conoce que ya no soy nada, que no me hacen ustedes caso!

Los periodistas le objetaron que siempre le guardaban las consideraciones debidas, y el señor Maura replicó: —Bueno; no hay que apurarse.

Los señores Dato y Sánchez Guerra conferenciaron en la estación con el señor García Prieto.

Después el señor Dato cumplimentó al Rey, de tres a tres y media de la tarde.

Al salir de Palacio manifestó que había dado cuenta al Rey de los asuntos pendientes, principalmente de las conferencias celebradas con el general Marina y de las últimas noticias de Marruecos.

El Rey, que viene en perfecto estado de salud, le comunicó sus impresiones, que son muy satisfactorias.

Preguntado cuándo se reuniría el Consejo de ministros, contestó que el jueves.

El señor Dato desmintió los supuestos atropellos electorales de que hablan algunos periódicos.

Negó que la visita que le hizo recientemente un diputado republicano fuese para solicitar apoyo electoral al Gobierno, pues se limitó a hablarle de la manifestación contra la guerra.

De paseo.

Esta tarde los Reyes marcharon a pasear por la Casa de Campo.

Conferencia.

Los ministros de la Guerra y Gobernación celebraron esta tarde una detenida conferencia.

Los conservadores.

En los círculos políticos circularon esta tarde insistentes rumores de que van por buen camino las gestiones para llegar a una inteligencia electoral los mauristas y el Gobierno.

Nuevo diplomático.

El marqués de Lema recibió la visita del nuevo ministro de Nicaragua, quien en breve presentará al Rey sus credenciales.

Ampliando un plazo.

Mañana se publicará una real orden ampliando hasta el 8 de marzo el plazo para abonar las cuotas de los reclutas.

Contra un periodista.

Se celebró el Consejo de guerra para juzgar al redactor de España Nueva don Alfonso Vidal, contra el que pidieron tres años de prisión.

De caza.

El señor Maura marchó a Valladolid para asistir a una caería.

Atropello de automóvil.

En la calle de Sagasta un automóvil atropelló al juez jubilado don Felipe Ramos Izquierdo, quien sufrió graves heridas y conmoción cerebral y visceral.

De aviación.

Vuelos sorprendentes del aviador Domenjoz.

Medio Madrid acudió hoy a la Ciudad Lineal, ávido de presenciar los vuelos cabeza abajo del aviador Domenjoz sobre un Bleriot de 50 caballos.

Primeros hubo en la pista carreras de motos.

Luego Domenjoz subió al aparato, se ató con fuertes correas y se remontó.

Evolucionó admirablemente a 500 metros, planeando, haciendo virajes con radios cortísimos y marchando muchas veces sobre un ala.

Descendió dos veces en espiral hasta 200 metros, se remontó a 700, paró el motor y dió dos veces la vuelta de la campana: una empezando por el motor y otra sobre el timón, siendo objeto de ovaciones estruendosísimas.

El monoplano volvió a su posición normal; siguió evolucionando; repitió la vuelta de la campana; voló varias veces cabeza abajo, y descendió matemáticamente, en espiral, sobre el centro de la pista.

La ovación duró diez minutos, y el aviador estuvo conversando con las personas que se hallaban más inmediatas.

Después de un pequeño descanso, volvió a funcionar la hélice y se elevó a mil metros rápidamente. Colocó el monoplano vertical, descendiendo veinte metros; siguió horizontal, volvió a poner el aparato vertical y luego otra vez horizontal, marcando la silueta de una escalera.

Luego trazó una S perpendicular, se remontó y bajó en espiral, cuyo centro era el extremo de un ala.

Rizó dos veces; rizó y voló sobre un ala; recorrió 400 metros cabeza abajo, y descendió normalmente, en medio de una frenética ovación. Diéronse vivas a España, a Suiza y al progreso.

Enfermos.

Llegó a Cádiz el vapor Canalejas, trayendo de Arcila 130 soldados y 33 jefes y oficiales enfermos.

No creen en la proximidad de la paz. Dicen que el general Fernández Silvestre castigó a los moros que hostilizaron al aeroplano tripulado por el infante don Alfonso.

Entierro.

En Melilla se verificó esta tarde el entierro del general Agulla, que fué imponente.

Asistieron todos los generales y numerosos jefes y oficiales.

De un combate.

El encargo de Negocios de España en Tánger telegrafía al ministro de Estado que el número de muertos que sufrieron los moros en la acción de Segueda es mayor de lo que se creía.

Entre ellos figuran tres amigos del Raisuli y un prestigioso jefe de Beni-Mesnar.

Ultima hora

(Conferencias de la madrugada)

Detalles de una operación.

Telegrafían de Tánger que las noticias de Arcila detallan la operación realizada por el general Fernández Silvestre.

Salió éste con su columna el jueves de Arcila y pernoctó en Cuesta Colorado, emprendiendo desde allí la operación proyectada.

La columna estaba formada por las fuerzas de la volante que acompaña siempre al comandante general, reforzada con tropas de infantería de marina y artillería, y llevaba provisiones para seis días.

Se emprendió la marcha la madrugada del viernes, y, dividida, avanzó sobre el caserío de Segueda, aldea situada a la orilla izquierda del río Meharath, en el límite de la zona internacional.

Esta aldea era refugio y punto de concentración de los cabileños para cometer agresiones, asaltar caminos y recibir las armas y municiones que les enviaban desde Tánger.

Los rebeldes se concentraron delante del poblado, ocupando una extensa zona. Las tropas, después de un bombardeo muy certero, acometieron pujantes, obligando a los rebeldes a huir, dejando en el lugar del combate diez cadáveres con armas y municiones y llevándose otros quince muertos y más de cincuenta heridos.

Las granadas incendiaron la aldea, cuyos habitantes se refugiaron en la zona internacional.

Los españoles tuvieron tres heridos leves y un askari muerto, y se apoderaron de gran cantidad de ganado.

El general Fernández Silvestre ocupó la posición de Segueda y desde allí ordenó que la batería hiciera algunos disparos contra Zinat, y fueron tan certeros, que las primeras granadas estallaron sobre la casa que ocupó el Raisuli, produciendo grandes destrozos en el tejado.

Después de dejar guarnecida la posición de Segueda, Silvestre, dividiendo la columna en dos núcleos, se encaminó hacia el Este, llegando hasta la loma denominada Piedra de las palomas, que dista una hora escasa de Zinat.

Los moros que la ocupaban, quisieron defenderla, pero el acertado fuego de la artillería les hizo abandonarla. Allí también cogieron los españoles enorme cantidad de ganado.

Con pequeños tiroteos, varias compañías se apoderaron de dos alturas inmediatas, que completarán la defensa de nuestro territorio.

A las cinco de la tarde la tranquilidad era completa, y las tropas, después de fortificar provisionalmente las posiciones ocupadas, se dispusieron a pernoctar. Fué enterrado el askari muerto.

En conjunto tuvimos unos ocho heridos y contusos, bajas insignificantes para la importancia de la operación.

Con la toma de Segueda queda libre el camino que une a Tánger con el Oeste de Marruecos, desapareciendo la guardia de "malhechores" que infestaban la zona internacional.

Complemento de estas brillantes operaciones será la ocupación de Zinat, que aunque desprovisto de valor estratégico, algunos suponen que servirá para impedir que las jarkas teñanas sigan recibiendo material de guerra.

Lo del Hispano-Americano.

Apenas se retiraron ayer sábado depósitos del Banco Hispano.

Los retirados ascienden a pequeñas cantidades en relación con las que quedaron.

Los financieros esperaban que pronto se normalizará la situación.

Quiebra desmentida.

Se desmintió la quiebra cometida por un banquero, el cual se apresuró inmediatamente a enviar una nota a sus clientes diciendo que la Caja estará abierta de nueve de la mañana a nueve de la noche para hacer toda clase de pagos.

El Consejo del Banco.

Se reunió el Consejo del Banco, cambiando impresiones sobre lo del Hispano-Americano y conviniendo en ayudarlo, a ser posible.

En la Bolsa los valores recobraron la cotización que tenían.

El Río de la Plata subió 19 enteros.

Las huelgas de El Ferrol y Coruña.

Dicen de El Ferrol que siguen las gestiones para solucionar la huelga.

Parece que la Empresa, a pesar de la dimisión del contraataca Casado, decidió no admitir a los obreros sin firmar un documento diciendo que entrarían aun estando el contraataca Casado.

Los obreros han formulado nuevas bases.

Piden la admisión de los despedidos y que no se apliquen represalias.

En Coruña sigue la huelga.

Una Comisión de El Ferrol enteró a los obreros de la dimisión de Casado, pero los coruñeses piden ahora la libertad de los detenidos.

Una negativa.

Comunican de Palma que la Junta de la Isla Marítima acordó enviar una carta a la Sociedad de marineros mercantes de Barcelona negándose a entenderse con ella, pues sólo lo harán con sus obreros.

Cogida de Rafael Gallo.

De Sevilla manifiestan que en la fiesta de la ganadería de Villalón, al rematar una media verónica Rafael Gallo, una vaca le causó un puntazo en el labio superior, inflamándosele la cara.

El puntazo es leve.

Gato hidrófobo.

En Murias de Paredes (León) un gato hidrófobo penetró en la habitación de un niño y le mató a arañazos y mordiscos.

Tembler de tierra.

En Crevillente y los pueblos inmediatos se sintió de madrugada un temblor de tierra que causó bastante pánico.

Un cadáver.

Informan de Medina del Campo que el correo de Galicia traía en el techo de uno de los coches de primera el cadáver de un sujeto conducido por la Policía que viajaba sin billete y se dió un golpezo en un túnel.

Amenaza de huelga.

Los obreros del puerto de Valencia amenazan con declararse en huelga. Piden disminución de la jornada.

Se restablece la normalidad.

En Coruña, Barcelona, Zaragoza y otras sucursales del Banco Hispano-Americano se restablece la normalidad.

Lo de Méjico.

Telegrafían de Méjico que se reciben noticias contradictorias de Tampico. Unas dicen que la ciudad fué totalmente tomada por los rebeldes; otras que sólo son dueños de las posiciones exteriores, y otras que se han entablado combates en las calles.

Ayer comunicaba el almirante norteamericano que un cañonero rebelde bombardeaba las posiciones rebeldes de Tampico y que los extranjeros refugiados en la zona neutral se quejan de que caen en ella muchos proyectiles.

El almirante de la escuadra internacional ha dirigido una comunicación a los beligerantes diciendo que, en el caso de que sufran daños los extranjeros, los cañones de los buques destrazarán a unos y otros.

Los buques ingleses están dispuestos a desembarcar sus dotaciones.

Dos transportes americanos, con víveres y personal médico, han llegado a Tampico para recoger a los extranjeros.

El Congreso mejicano autorizó al general Huerta para la emisión de un empréstito de cien millones de pesos, al cinco por ciento.

Herido grave.

En el café de Quevedo rieron dos camareros, resultando uno gravemente herido de una puñalada.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el martes 16 de diciembre estará en Santander, en el hotel Viuda de Marañón (Blanca, 29), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados trataditos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarlo todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Santander, en el hotel Viuda de Marañón (Blanca, 29), el martes 16 de diciembre; en Ibañeta el día 15, en la fonda Hijas de Pérez, y en Bilbao el día 17, en el hotel Goñi, Sombrereria, 2, en donde podrán consultarlo cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, número 13. Folletos gratis a todo el mundo.

GRAN SALDO

de los géneros mojados con motivo del incendio ocurrido en el acreditado comercio de la calle de Atarazanas, 11 y 13.

Varias piezas franelas de lana y algodón. Otras sedalinas, armures, lanas y alpacas. Trajes dril, de niños. Vestidos de percal y blancos. Sayas y faldas. Camisas de hombre, mujer y niños. Toquillas de lana y pelo cabra y otros artículos.

Dará principio su venta el martes 16 de los corrientes.

Todo a menos de la mitad de su costo. Ejemplo: 200 trajes de niño, que cuestan de 4 á 6 pesetas, se ceden a 1'50.

Se advierte a las señoras piadosas que hacen limosnas que el lunes 14, de tres á siete de la tarde, se hace venta especial sólo a dichas señoras. Todos los géneros tienen mareados sus precios.

MUEBLES La Gran Bretaña

Viuda é hijos de M. Mata COMPAÑIA, 22 (esquina á Tableros). SUCURSAL

Palacio del Club de Regatas.

Advertisement for Creme Simon skin cream, featuring an illustration of a woman and a child, and text describing its benefits for skin hygiene and beauty.

El robo de la "Gioconda". Manifestan de Roma que se confirma que el autor del robo de la "Gioconda" es un maniático patriótico, aunque confiando en que Italia le recompensaría su rasgo, pues escribió anunciando que enviaría un dineral.

Restaurant EL CANTABRICO. Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas.

A los santanderinos. y a todo el público en general ponemos en conocimiento que los hermanos Monerri tienen un surtido colosal de turrones de todas eases y legítimos de Jijona, piñones y peladillas de Alcoy, pastitos y almendras granipañadas y otros dulces para las Pascuas de Navidad, y para obtenerlos es necesario comprarlos pronto en los despachos de la calle de San Francisco, 29 (frente a la iglesia) y sucursal, San Francisco, 23 (frente a la farmacia del señor P. Matarras). No confundirse y atención y manos al turrón.

Venta en Galizano. de una gran casa, con corralada, colgadizo, cuartos y desvanes, rodeada de una hermosa huerta de 14 carros de cabida, con terrenos laborables, maderas y monte.

Jerez Quina "La Praviána". Grato, tónico, aperitivo. Maíz plata superior. Cebada, habas y demás cereales, legumbres y salazones.

Aguas minerales. Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer

El mejor y más económico Desinfectante, Insecticida, Microbicida, Desodorante: Germól ESPINAR (REGISTRADO). De gran utilidad en la Higiene de las Personas, Animales y Plantas. Léase la Cartilla Sanitaria del GERMÓL para sus múltiples aplicaciones.

Se desea comprar, donde para el tránsito de Poñacastillo ó a la entrada de Las Perras, a la orilla de la carretera, cuatro ó seis carros de tierra. Informes, en esta Administración.

Manuel Martínez PROFESOR DE MASSAGE Y CIRUJANO CALLISTA SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL Teléfono 568.

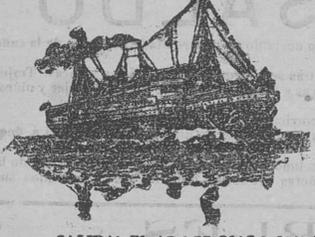
Carbonería. Por no poder atender su dueño, se vende por el valor de existencias. Tiene muy buena clientela. Informar en la Administración de este periódico.

AUTOMOVILES PÚBLICOS DE PLAZA DE SANTANDER. Tarifa del servicio de automóviles con taxímetro: Paradas, plaza de Velarde y calle lateral del Suizo.

### SERVICIO DE TRENES

**Santander-Madrid**  
 Salida de Santander: a las 8:54, para llegar a Madrid a las 22:58.  
 Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 21:55.  
 Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
**Correos.**—Salida de Santander: a las 10:40, para llegar a Madrid a las 8:58.  
 Salida de Madrid: a las 17:35, para llegar a Santander a las 8.  
**Miércoles.**—Salida de Santander: a las 7:38, para llegar a Madrid a las 5:59.  
 Salida de Madrid: a las 21:50, para llegar a Santander a las 17:28.  
**Santander-Bárcena.**  
 Trenes tranvías.—Salidas de Santander: a las 11:45 y 18:16, para llegar a Bárcena a las 18:46 y 20:17, respectivamente.  
 Salidas de Bárcena: a las 8:13 y 17:32, para llegar a Santander a las 10:20 y 19:48, respectivamente.  
**Santander-Bilbao.**  
 De Santander a Bilbao.—A las 8:15, 12:20 (correo) y 16:55, para llegar a Bilbao a las 12:03, 16:05 y 20:35, respectivamente.  
 De Bilbao a Santander.—A las 7:40 (correo), 12:10 y 16:45, para llegar a Santander a las 11:21, 16:02 y 20:37, respectivamente.  
 De Santander a Marrón.—A las 17:20.  
 De Gibaja a Santander.—A las 7:50.

### Hamburg Amerika Linie



Vapores correos  
 -- alemanes --  
 Servicio bimensual entre  
**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO**

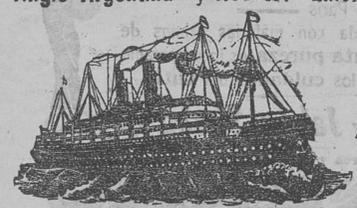
SALIDAS FI. AS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES  
 próximas salidas para  
**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**  
 El 22 de diciembre vapor **Dania**.  
 El 3 de enero el vapor **Ypiranga**.  
 El 20 de enero vapor **Kronprinzessin Cecilie**.  
 El 3 de febrero vapor **Corcovado**.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.  
 Precios de cámara muy económicos  
 Precios de tercera clase.

**VAPOR DANIA**  
 Para Habana, pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco.  
 Para Veracruz y Tampico, pesetas 220 y 5 de impuestos.  
**VAPORES YPIRANGA, K. CECILIE Y CORCOVADO**  
 Para Habana: 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco.  
 Para Veracruz y Tampico: 250 y 5 de impuestos.  
 Precios de tercera preferente:  
 Para Habana, pesetas 425, más los impuestos.  
 Para Veracruz y Tampico, pesetas 450 más los impuestos.  
 Esta clase solo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.  
 Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a  
**CARLOS HOPPE y COMPANIA**  
 Paseo de Pereda, número 21, entresuelo.—Teléfono 112

### COMPANIAS

**"Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas.**



LÍNEA de América del Sur.

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao a Buenos Aires 16 días.  
 Próximas salidas para los puertos de Montevideo y Buenos Aires.  
 El 16 de diciembre **EL PARAGUAYO** (tercer viaje).  
 El 30 de diciembre **LA CORRENTINA** (segundo viaje).  
 Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera.  
 Precio en tercera clase, 200 pesetas, incluido toda clase de impuestos, así como los gastos de embarque y desembarque, que es por cuenta de la Compañía.  
 Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.  
 Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.  
 Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.  
 Estos vapores admiten también carga.  
 Servicio de vapores correos desde Bordeaux a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Salidas los días 13 y 27 de diciembre, admitiendo pasajeros de cámara.  
**Línea de New-York y San Francisco de California.**  
 Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Mompeller, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.  
 Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados  
**FELIX IGLESIAS y COMPANIA**  
 Arsenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

### Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS  
 -- DIRECTOS A LA --  
**HABANA y VERACRUZ**



El 22 de diciembre de 1913, saldrá de Santander el vapor **ESPAGNE**  
 PRECIO DEL PASAJE  
 PARA HABANA: En cámara, desde... 625 ptas. En tercera preferente... 425 > En tercera ordinaria... 225 >  
 PARA VERACRUZ: En cámara, desde... 675 ptas. En tercera preferente... 450 > En tercera ordinaria... 250 >

más los impuestos y gastos de desembarque  
 Para Colón, Puerto Limón y escuelas.  
 El 11 de diciembre de 1913 saldrá de Santander el vapor **Perou**  
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directamente, y con transbordo en Colon para Panamá y puertos del Pacífico.  
**Para New-York**  
 Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.  
 A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores  
**VIAL HIJOS, Muelle, 25**

**PENSION DOREÉ MADRID**  
 PRINCIP E, 27.  
 Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño. TELEFONO, 819.

# La verdad por lema; la calidad insuperable como base de fabricación son nuestra bandera de combate.

Es tan sólida la reputación de la lámpara OSRAM, que cuantos más imitadores tiene y cuantos más ataques de la competencia recibe, tanto más favorecida por el público se ve.

La publicidad que hacemos tiene por lema la verdad; por esto ponemos a la disposición del público datos y certificados originales, tanto particulares como de Laboratorios Electrotécnicos, que acreditan la superioridad de la lámpara OSRAM.

La lámpara OSRAM, que no ha tenido que recurrir a cambios de nombre y otros subterfugios por el estilo para lograr el favor del público, obtiene siempre victorias efectivas y no ilusorias, como podemos demostrar por estadísticas comparadas con las otras marcas.

La lámpara OSRAM no admite comparaciones, porque está suficientemente comprobado, y el público así lo reconoce, que, pese a quien pese, se destaca de toda otra marca por su potente luz, consumo económico y, sobre todo, por su larga duración, cualidades que no han podido ser igualadas por ninguna otra marca.

De venta en los principales establecimientos de electricidad de España

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

## LEÓN ORNSTEIN.-MADRID MARIANA PINEDA, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

### Un libro utilísimo



De venta en las principales librerías nacionales y extranjeras. El autor: Adolphe Rouman, Diputación, 800, Barcelona.

### Chocolate y café

tomarlo siempre de **La F. G.**  
 Daolz y Velarde, 15-Santander.

**El Diluvio**, Colosa, frente a la Plaza Nueva, Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de S. de Argüeso, etc.

**TOS**  
 Desaparezca con las pastillas pectorales de Biscoa. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y operan de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, talín y sahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 12. De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguerías de Pérez del Molino y Villafraña y Calvo.

**CENTRO DE COLOCACIONES de BENITO PERÑIA**  
 Único legalizado en Santander. Se buscan dependientes de comercio amas de cría y toda clase de servidumbre, con buenos informes.  
 NOTA.—Se administran fincas rústicas y urbanas. Garantía, 30.000 pesetas. RUPALACIO, 1.

**Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander.**  
 DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN. Única instalación en el mundo con luz ultra violeta. 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docenas. Depósito: (Edal Drink) Muelle, 2. Teléfono, 552.  
 Taller de ebanistería. DE **Marcelo Uncilla.**  
 En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes a precios sumamente baratísimos.  
 Armarios de luna, de nogal satén, desde 55 pesetas en adelante.  
 Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas camaras, dos mesitas de noche y un lavabo imperial, pesetas 220.  
 El mismo, con un armario de luna y una cama, 150.  
 No olvidarse de esta casa.  
 Dichos muebles se construyen en el mismo taller.  
 Pizarro, 8 (detrás de Santa Lucía).

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Wad-Ras, 1.—Martillo, 4.

### ¡SABAÑONES!

Usando el incomparable e infalible «BALSAMO TROPICAL» del doctor Ciordia, se evita su ulceración y desaparecen rápidamente. Si están ulcerados la cura también en pocos días. ¡Gran éxito! Pídase en las buenas farmacias. Depósito en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª En Oviedo: García Zuloaga. Frasco, 75 céntimos.

Porcesacion de industrias venden pipas vacías para sidra y 5.000 cántaras vino blanco de la Nava, de varias edades. Razón: Ruamenor, 34, almacén.

### UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, rinitis, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconocidos, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a Doña Carmen N.ª García, Arriaba, 24, Barcelona.

### Se tomará en arriendo casa

se necesita una, en buen estado. Informarán en esta Administración.

### Aprendices de cerrajería

se necesitan. En esta Administración informarán.

### Coche de guiar

se necesita uno, en buen estado. Informarán en esta Administración.

### Zapateros

Se necesitan en la zapatería «Imperial», del Astillero.

### Se alquila gabinete amueblado,

a caballero ó señora sola, sin asistencia, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

### Casa de viajeros.

**LA CONCEPCIÓN**  
 Preciados, número 9, Madrid a pocos pasos de la Puerta del Sol buenas e higiénicas habitaciones servicio esmerado, timbres, etc.

Fruta laxante refrescante conra el **ESTREÑIMIENTO**  
 Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico ó intestinal, Jaqueca  
**TAMAR INDIEN GRILLON**  
 PARIS.-13. RUE PAVÉE y en todas las farmacias

**TOS**  
 FOR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDRÉU**  
 Remedio pronto y seguro. En las boticas

**LA IBÉRICA** — Sociedad Anónima de contraseguros —  
 FUNDADA EN 1886  
 Beneficios que obtienen los contrasegurados en «LA IBÉRICA»  
 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro.  
 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.  
 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros.  
 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incurrirse.  
 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.  
 Las cantidades contraseguradas hasta el día pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas  
 REPRESENTANTE: **Mauricio R. Lasso de la Vega**  
 COMPANIA, 3.—SANTANDER

Se vende papel viejo—en esta Administración—

**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
 Regulariza el flujo mensual, corta las retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen producirse en estas épocas.  
**SALUD DE LAS SENORAS**



**Balneario de Cestona.**  
 Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestino, Riñón y Estreñimiento.  
 Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.  
 El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia de ambas afecciones.  
 De venta, a 1'25 pesetas botella, en Farmacias y Droguerías.  
 Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

**NO BEBAS MAS ESTE VÍCIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA**  
 Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los celosos de la buena salud pueden ser librados de este vicio, sin sufrir su voluntad.  
 Una cura inofensiva, llamada **POLVO COZA**, ha sido inventada; es fácil de tomar apropiada, para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperante.  
 NUESTRA GRATUITA  
 El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a **Coza Powder Company, 74, Water Street, Londres E66**  
 Depósitos: Santander: Farmacia de P. Matos; San Francisco, 24; Doctor Mateo, calle del Marqués; W. Gascón; Méndez Núñez, 2; J. R. Zorrilla; plaza Vieja, 2; A. G. Gila, Santa Clara, 2.—Astillero, N. Pardo.—Castro-Urdiales, D. Somonte.—Bilbao, D. de los Ríos.—Puenente de San Miguel, M. Puertas Barquín.

